

Decreto Nº 131, que nombra al Coronel José de Jesús Morillo López, P.N., Viceministro de Interior y Policía; asciende a Coronel de la Policía Nacional al Teniente Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, P.N., y lo nombra Jefe de la Policía Nacional con el rango transitorio de General de Brigada.

(G. O. Nº 8999, del 10 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

VISTO el Artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

NUMERO 131

Art. 1.—El Coronel José de Jesús Morillo López, P. N., queda designado Viceministro de Interior y Policía, en lugar del Dr. Arturo G. Muñiz Marte.

Art. 2.—El Teniente Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, P.N., queda ascendido a Coronel de la Policía Nacional.

Art. 3.—El Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, P.N., queda nombrado Jefe de la Policía Nacional, con el rango transitorio de General de Brigada.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana al primer día del mes de agosto del año mil novecientos sesentiseis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 132, que autoriza a la Srta. Ida Goldfarb a hacer cambios en su nombre.

(G. O. Nº 8999, del 10 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 132

CONSIDERANDO que la señorita Ida Goldfarb fué auto-